

disponibilidad contractual de las materias primas es decir el agua, el grano y el metal. Por supuesto esto supondría la búsqueda más exhaustiva de documentación en fuentes escritas que sustente las cuestiones planteadas por los trabajos de campo y argumentos como el de la autora: “*dalla trattazione è infatti rimasto escluso un tipo particolare di strutture produttive idrauliche sicuramente presenti nel territorio in oggetto, cioè le gualchiere; ciò a causa dell'assoluta sporadicità delle informazioni reperite sia nelle fonti documentarie, sia durante l'indagine sul terreno. Probabilmente sarebbe possibile trovare molti dati riguardo a questi impianti produttivi nella documentazione relativa all'Arte della Lana di Siena, ma una ricerca entro tale fondo costituirebbe già di per sé l'oggetto di un intero libro*”.

La segunda consideración es relativa al diverso arco cronológico, ya que el número de molinos disminuirá o aumentará en relación con las fluctuaciones demográficas, aunque el mecanismo solo sufrirá variaciones mínimas, manteniéndose su evolución de forma estática hasta la industrialización del siglo XIX, en cuanto supondría el plantearse la implantación de la siderurgia hidráulica como una ‘invención’ medieval. Hay que tener en cuenta que esta nueva maquinación supuso un cambio potencial positivo en la producción, buscando intencionalmente la eficiencia, cual si fuera un anuncio de la cercana ‘modernidad’ en la que se estaba ya entrando a través del Humanismo. Desde la baja Edad Media se pasó a nuevas innovaciones técnicas como el uso (aún como un escarceo en la Ciencia) del vapor, o el aprovechamiento del agua para lograr con mayor perfección la fusión del mineral desde el método siderúrgico indirecto.

Quizás, el mayor peligro para esta clase de patrimonio técnico-industrial, no sea la mano del hombre sino la ignorancia del valor del mismo. La sociedad aún no ha sabido percatarse de ello y gran parte de él permanece, activo o inactivo, dando lugar a una manifestación histórico-artística. Trabajos como el que aquí presentamos comentando su contenido, suponen una de las mejores vías de entrada a esos bienes de interés, no solo cultural, sino histórico también.

Maria Elena Cortese es profesora de la Facoltà di Lettere e Filosofia de la Università degli Studi di Siena. Autora de una tesis doctoral titulada *Signori e castelli. Famiglie aristocratiche, dominati signorili e trasformazioni insediative nel comitatus fiorentino* (2005).

Pablo Miguel Orduna Portús
Universidad de Navarra

García Herrero, María del Carmen, *Del nacer y el vivir. Fragmentos para una historia de la vida en la Baja Edad Media*, ed. a cargo de Ángela Muñoz Fernández, col. “De Letras”, Institución “Fernando el Católico” (CSIC), Diputación de Zaragoza, Zaragoza, 2005, 422 pp. ISBN 84-7820-785-6.

[MyC, 8, 2005, 259-336]

La vida como operador histórico, por Ángela Muñoz Fernández. I. Sobre el parto y la crianza. Administrar del parto y recibir la criatura. “Porque no hay ninguno que más quiera al hijo que el padre y la madre”. Elementos para una historia de la infancia y la juventud. II. Amor, matrimonio y otros modos de regular la convivencia. Matrimonio y libertad. Las capitulaciones matrimoniales en Zaragoza en el siglo XV. Viudedad foral y viudas aragonesas. Las mancebas en Aragón a fines de la Edad Media. Los matrimonios de Gaspar Eli: tipología matrimonial en un proceso de 1493. La misa aplazada: un compromiso matrimonial anómalo. La voz de Marién, antes llamada Dueña. III. Violencia y mediación. Los malos nodrizos de La Vilueña (1482). Una burla y un prodigio: El proceso contra la Morellana (Zaragoza, 1462). Violencia sexual en Huesca a finales de la Edad Media. El mundo de la prostitución en las ciudades bajomedievales. Árbitras, arbitradoras y amigables componedoras en la Baja Edad Media Aragonesa. IV. Epílogo. Curar con palabras. V. Índices. Índices de personas. Índices de lugares. Índice general.

Del nacer y el vivir. Fragmentos para una historia de la vida en la Baja Edad Media es la última publicación de María del Carmen García Herrero, una compilación de ensayos que la autora había ido publicando entre 1987 y 2004, presentados ahora de manera que conforman una obra sólida y compacta y que será, a partir de ahora, una referencia indispensable para la historia de las mujeres y de la vida privada en el siglo XV, más allá de las tierras aragonesas en las que se fundamenta su investigación.

La mejor recensión a este libro viene dentro del mismo, en el prólogo titulado *La vida como operador histórico* en el que su editora Ángela Muñoz Fernández realiza un recorrido por los aspectos fundamentales de la obra, tanto en su forma como en su contenido. Intentaremos, no obstante, presentar aquí algunos de los principales rasgos de la obra y de la aportación que realiza a la historia de la mujer y de lo cotidiano.

Como en todos los trabajos de esta historiadora, en este volumen se reúnen dos felices circunstancias: una riquísima documentación, la de los Archivos Histórico de Protocolos Notariales de Zaragoza, especialmente bien abastecidos de procesos de época medieval –lo cual no suele ser muy frecuente–, y su especial talento para encontrar e interpretar de la mejor manera los casos más curiosos e idóneos para fundamentar los temas que estudia. Además de todo ello, la profesora García Herrero posee un profundo conocimiento de la bibliografía existente sobre una temática extraordinariamente amplia, lo que da a su investigación una gran solidez y rigurosidad.

La obra está estructurada de forma clásica, con una división en tres partes. La primera, *Sobre el parto y la crianza*, como su propio título indica, recoge tres artículos sobre la maternidad y la crianza, pero no sólo desde el punto de vista de la mujer, sino también del niño y del adolescente, e incluso de la vida familiar. La segunda parte *Amor, matrimonio y otros modos de regular la convivencia*, la más extensa, reúne artículos de diferente

naturaleza en torno al tema de la vida en pareja en época bajomedieval, que destaca por la originalidad del punto de vista que ofrece, sacando a la luz temas tan diversos como el amancebamiento, tan confuso y de difícil estudio al menos en otras regiones menos ricas en documentación. La última parte, *Violencia y mediación*, recoge una serie de ensayos basados en conflictos de toda naturaleza que fueron motivo de un proceso judicial, pero que muestran las claves de otras muchas realidades sociales como la de la prostitución o la violencia sexual, así como el papel que las mujeres representaban en la administración de la justicia como “árbitras”, cosa que, según la propia autora, los historiadores ni siquiera habían considerado hasta el momento.

En definitiva, a través de todos estos ensayos María del Carmen García Herrero da muestras de su polifacética manera de hacer historia. Además del tema de la mujer, en torno al que gravitan todos sus trabajos, su aportación a los estudios de lo doméstico, de lo cotidiano es un hecho, e incluso me atrevería a decir que marca un estilo investigar en historia. La autora se implica en campos más especializados como los de la medicina o el derecho, a través de una temática tan variada que va desde la historia de la infancia y la adolescencia, al matrimonio o la prostitución. A causa de la naturaleza de la documentación que utiliza, el crimen y la violencia están normalmente presentes en sus escritos. Llama la atención, así mismo, su conocimiento profundo sobre las leyes civiles y eclesiásticas de la época, conocimiento sin el cual no sería posible llevar a buen término los estudios que ella realiza, sin caer, por tanto, en la tentación de salirse de la vía de lo cotidiano para hacer un estudio más legislativo.

M^a Carmen García Herrero conoce perfectamente la época, las costumbres, la tierra en la que se desarrollan las vidas de aquellas personas. Se basa en los casos concretos, pero para realizar una historia general, que fundamenta a través de una cuidadosa comparación con los casos estudiados para otras regiones españolas y europeas. Además, como destacaba en su prólogo Ángeles Muñoz Fernández, aunque se trata de ensayos publicados en diferentes lugares a lo largo de varios años, muchos personajes aparecen en diferentes artículos, lo cual da una gran unidad a la obra.

Para los que no sean conocedores del estilo literario de María del Carmen García Herrero puede sorprender gratamente la fluidez con la que están escritos todos los ensayos, fruto de una profunda reflexión que la autora ha realizado a partir de la documentación, que le llevan a concebir una interpretación de la historia absolutamente viva. Conoce en profundidad a cada uno de los personajes que estudia, ha intentado entrar en sus vidas, ha intentado comprenderles. Además, en ocasiones la autora nos regala con entretenidas descripciones de cómo ha llevado a cabo tal o cuál investigación, qué dificultades se ha ido encontrando o las conversaciones que ha ido manteniendo con diferentes historiadores, con lo que es difícil

separar el contenido del libro con la fuerte y atractiva personalidad de su autora. De resultas de ello el producto que ofrece a los lectores tiene una frescura y una viveza fuera de lo común.

La reflexión e interpretación que la profesora García Herrero realiza a partir de su documentación, contribuirá al esclarecimiento de muchas de estas cuestiones en el ámbito de la historia bajomedieval europea.

María del Carmen García Herrero es Profesora Titular de Historia Medieval en la Universidad de Zaragoza, y subdirectora del Taller de Historia de dicha Universidad. Es codirectora de la revista *Aragón en la Edad Media*. Impulsó en sus comienzos el programa de Doctorado denominado *Estudios de Mujeres*. Su investigación se ha centrado siempre en el mundo de las mujeres en el período medieval. Destaca su obra *Historia de las Mujeres en Zaragoza en el siglo XV*, publicado en 1990.

María Narbona Cárceres
Universidad de Navarra

Zacchigna, Michelle, *Sistemi d'acqua e mulini in Friuli fra i secoli XIV e XV. Contributo alla storia dell'economia friuliana nel Bassomedioevo*, Venezia, Istituto Veneto di Scienze, Lettere ed Arti, 1996, 155 pp., ISBN 88-86166-32-X.

Índice general. Relazione della Commissione giudicatrice (Marino Berengo, Giovanni Niccoli, Gherardo Ortalli; miembros del tribunal de la memoria presentada por Michelle Zacchigna). Introducción (Michelle Zacchigna). Capítulo I: La fonte notarile ed il mulino in area friuliana. Capítulo II: IL mulino in Friuli: Una Microstruttura diffusa. Capítulo III: Il sistema udinese. 1. Dal castello di Savorgnano alle porte di Udine. 2. I mulini *intra moenia*. 3. Da Udine a Risano. 4. Da Udine a Basaldella. Capítulo IV: La questione dei mulini "urbani". Capítulo V: La proprietà e le figure intermediarie. Capítulo VI: I mugnai. Diretrici di immigrazione e radicamento sul territorio urbano. Capítulo VII: L'economía delle acque. Capítulo VIII: Il mulino e la demografía. Capítulo IX: Gemona, Artegnae il Tarcentino. Capítulo X: Le forme contrattuali. Capítulo XI: I canoni d'affitto. Capítulo XII: La macchina. Valore economico, tipologie, aspetti tecnologici. Gráficos. Conclusión. Glosario. Bibliografía.

El Instituto Veneto di Scienze, Lettere ed Arti, tiene su origen en el Instituto Nazionale fundado por Napoleón en Italia al inicio del siglo XIX tomando como ejemplo el Institut de Francia. Adopta su actual denominación en 1838 con el emperador de Austria Fernando I. Con la unión del Veneto al Reino de Italia, la institución fue reconocida como de interés nacional, agrupando a su alrededor a los mejores académicos del estado preunitario. Su mayor atención ha seguido girando alrededor de la vida cultural y científica de la región veneciana. Su configuración actual es de Academia científica y sus miembros son elegidos por lo tanto por una asamblea de socios obteniendo tras ello una nómina ministerial.

[MyC, 8, 2005, 259-336]